

avon mismo tiempo, se pueda
usar de ambos derechos, o de qual
quiera de ellos, jure pignoris vel
hipotecae, obligo e hipoteca la D^{ha}
D^a Francisca Sartore las Propie-
dades siguientes -

Primeramente Cinco tauillas, y
un tercio de otra de Tierra
Poblada de arboles frutales
situadas en el Partido y tercio
go de la Condomina, Huera
ta de esta Ciudad, que lin-
dan por Levante, con Thomas
Garcia, y herederos de Dⁿ Juan
de Cayala, por Poniente tierra
morena de la pertenencia
cia de la otorgante, por el
Norte el Brazal de

